



NIT: 891.855.130-



No. 20241700157711
 Fecha Radicado: 16-DEC-2024 03:0
 Destino: ARELIS JIMENEZ ESPINEL
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------	------------

No.	2068	Fecha:	11 de Diciembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	ARELIS JIMENEZ ESPINEL, MARICELA JIMENEZ ESPINEL, DIEGO ALEXANDER JIMENEZ ESPINEL, DANILO ARMANDO JIMENEZ ESPINEL, MARIA SUSANA ESPINEL RICO Y OTROS
NIT o CC:	46371366,46375439,74083416,1057588194, 6352738
Predio Numero:	0101000004730906900000097(010104730097906)
Dirección del Inmueble	K 18 2A 57 S Ap 201
Dirección de Cobro	K 18 2A 57 S Ap 201
Matricula Inmobiliaria	095-151011

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que los Señores, **ARELIS JIMENEZ ESPINEL, MARICELA JIMENEZ ESPINEL, DIEGO ALEXANDER JIMENEZ ESPINEL, DANILO ARMANDO JIMENEZ ESPINEL, MARIA SUSANA ESPINEL RICO Y OTROS**, identificados con las cédulas de Ciudadanía y/o NIT Nos. **46371366, 46375439, 74083416, 1057588194, 6352738**, quienes son propietarios del inmueble distinguido con el código catastral Nos. **0101000004730906900000097(010104730097906)**, con matrícula inmobiliaria No. **095-151011** y en el sistema de información predial del municipio de Sogamoso, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), registra la siguiente dirección **K 18 2A 57 S Ap 201**, de este municipio.

Que el predio en mención, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, de las vigencias fiscales de los años.2021 a 2024; en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2021 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: "*Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo*



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PRELIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------	------------

Por lo expuesto anteriormente;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2021 a 2024, del predio identificado con el código Catastral No. **0101000004730906900000097(010104730097906)**, y en el sistema de información predial del municipio el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registra la siguiente dirección, **K 18 2A 57 S Ap 201**, del Municipio de Sogamoso, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000004730906900000097	46.371.366	202105624	0	76	104						
Propietario		Años a pagar	Dirección								
ARELIS JIMENEZ ESPINEL		2021 a 2024	K 18 2A 57 S Ap 201								
Código Postal		Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria 095-151011		16/02/2024	2020	30/08/2020	\$ 674.497						
Año	%Mtar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sub.Bombera	Aumbrado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2021	0.006	86.152.000	516.912	592.357	0	0	10.338	0	0	10.338	1.119.607
2022	0.006	88.737.000	532.422	465.693	0	0	10.648	0	0	10.648	1.008.783
2023	0.006	92.562.000	555.372	280.161	0	0	11.107	0	0	11.107	826.640
2024	0.006	96.737.000	580.422	68.956	0	0	11.608	0	0	11.608	660.926
TOTALES:		2.185.128	1.387.167		0	0	43.701	0	0	43.701	3.615.996

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **Cobro Coactivo**. Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería-proceso cobro-Coactivo.

Dada en Sogamoso, a los once (11) días del mes de diciembre, del año 2024.

MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Marcela C.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, Edificio Mirador Plaza Entrada Carrera 11 No. 15 – 12 para que efectúe el pago.

envia
pasión por lo que hacemos

COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 68 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458827
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

33

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Min. 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Min. TICU
CIIU 4823 Transporta de Mercancia
CIIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666873

CUFE

Somos Autorizados Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:0061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACIÓN/ADMISIÓN 18/12/2024 10:18		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1				UNIDADES		Desconocido No.31		1 2	
TEL: 7702040				PESO (Kg)		Rechusado No.44		1 2	
CEDULA/TI/TIT		COD. POSTAL ORIGEN		CUENTA: 17-001-0000325		No Recibido No.35		1 2	
891855130-1		152210397				No Reclamado No.40		1 2	
PARA: ARELIS JIMENEZ ESPINEL				PESO VOL		Dir. errada No.34		1 2	
K 18 2A 57 S APARTAMENTO 201				1		Otras (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
TEL 3106729531				RECIBE LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente		D: ME A: FE: ME:	
CEDULA/TI/TIT		COD. POSTAL				Observaciones en la entrega:		Guía complementaria de devolución	
152211471						2122		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
NOTAS HACIENDA-PERSUASIVO LIQUIDACION OFICIAL IP NO 2068 - 2024				VALOR DECLARADO		10000			
Nombre CC.Remitente				VAL SERV ME		0			
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				FLETE VARIABLE		0			
DOCUMENTO				OTROS		0			
				TOTAL FLETE		0		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024	
				CARTAPORTE:SI					

El usuario de la empresa garantiza que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las cartillas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR remitir a nuestra página web o al PBX (1)7943670

ENVA COLVANES S.A.S. informa al Remitente que un cumplimiento a la Ley 1471 de 2011, acerca de complementación, actual de Privacidad y Protección de Datos Personales, actualización personal y la del proveedor, cumplimiento de esta Ley, así como el transporte necesario a la prestación del servicio contratado, y será suministrado únicamente a la información del servicio a través que será enviada, y por su utilidad y valor de Admisión correspondiente. Para la prestación de PCR remitir a nuestra página web www.envia.co o al PBX (1)7943670

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 18/12/2024
 Guia: 174002666873
 Estado: **DEVUELTA**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Nombre Destinatario: ARELIS JIMENEZ ESPINEL
 Telefono Remitente: 7702040
 Direccion Destinatario: K 18 2A 57 S APARTAMENTO 201
 Telefono Destinatario: 3106729531
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$12,800
 Dice contener: DOCUMENTO
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 19/12/2024
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240233
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

DESPACHO »
 Fecha despacho: 19/12/2024
 Relacion de Viaje: 17 - 205778
 Responsable: OMAR ARLEY-GARCIA AVILA

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 26/12/2024
 Hora entrega: 14:40
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000363122**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
21/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO INCOMPLETA	10:54 : DESCRIPCION DE LA NOVEDAD: la direccin al parecer marcar en un edificio y no especifica En qu apartamento es no el nmero de telefono para gestionar	26/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-363122 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		26/12/2024 01/01/1900 02:40:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- sac04 CPR- 294119
21/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO INCOMPLETA	10:54 : DESCRIPCION DE LA NOVEDAD: la direccin al parecer marcar en un edificio y no especifica En qu apartamento es no el nmero de	24/12/2024 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051	24/12/2024 08:22:00 a. m.	24/12/2024 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 294119

telefono para gestionar					
21/12/2024 DIRECCION	10:54 : DESCRIPCION DE LA NOVEDAD: la direccion al parecer marcar en un edificio y no especifica En qu apartamento es no el numero de telefono para gestionar	23/12/2024 ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARIA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	PDS	23/12/2024 01/01/1900	17-10:18:00 a. 12:00:00 a. 7625962 CPR-294119
12:00:00 a. DESTINATARIO m. INCOMPLETA					
21/12/2024 DIRECCION	10:54 : DESCRIPCION DE LA NOVEDAD: la direccion al parecer marcar en un edificio y no especifica En qu apartamento es no el numero de telefono para gestionar	21/12/2024 ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARIA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	17051	21/12/2024 01/01/1900	17-11:14:00 a. 12:00:00 a. 7625962 CPR-294119
12:00:00 a. DESTINATARIO m. INCOMPLETA					
21/12/2024 DIRECCION	10:54 : DESCRIPCION DE LA NOVEDAD: la direccion al parecer marcar en un edificio y no especifica En qu apartamento es no el numero de telefono para gestionar	21/12/2024 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2666873 por 1 unidades de 1 unidades,		21/12/2024 01/01/1900	17-04:10:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR-294119
12:00:00 a. DESTINATARIO m. INCOMPLETA					

